

en régimen de personal laboral fijo, de una plaza de Auxiliar Controlador del Servicio de Aguas incluida en la oferta de empleo público para el año 1997.

Las bases que han de regir este proceso de selección, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», número 266, de 19 de noviembre y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 237, de 10 de diciembre de 1997.

Las instancias, solicitando tomar parte en el proceso selectivo, se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta plaza se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tudela de Duero.

Tudela de Duero, 16 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Julio Ignacio Pérez Martínez.

J.6 1814

914 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Arrasate-Mondragón (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial Guipúzcoa», número 240, de fecha 17 de diciembre de 1997, se publican las bases por las que habrá de regirse, mediante el sistema que en cada caso se especifica, la convocatoria de las siguientes plazas:

Dos de Auxiliar Administrativo (escala Administración General, clase Auxiliar Administrativo, grupo D): Sistema de concurso-oposición, turno libre.

Una de Inspector de Servicios (escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, grupo C): Sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Arrasate, 17 de diciembre de 1997.—El Alcalde.

915 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador de primera.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» números 275 y 287, páginas 12859 y 13612, respectivamente, de fechas 27 de noviembre y 13 de diciembre de 1997, aparecen publicadas las bases para cubrir una plaza de Programador de primera, de la plantilla de funcionarios, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

1. Para tomar parte en la mencionada convocatoria se requiere, tanto para los aspirantes de promoción interna como para los de turno libre:

a) Ser español o tener la nacionalidad de cualquier otro Estado miembro de la Unión Europea.

b) Tener dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años en la fecha en que finalice el plazo de admisión de instancias.

c) Estar en posesión del título universitario de Grado Medio o Diplomado en Informática, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de admisión de instancias.

2. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales desde la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Los derechos de examen serán de 2.500 pesetas.

4. Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 17 de diciembre de 1997.—La Alcaldesa.

916 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Archivero-Bibliotecario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 286, de fecha 12 de diciembre de 1997, aparecen publicadas las bases que rigen el concurso-oposición libre para provisión definitiva de una plaza de Archivero-Bibliotecaria municipal.

Conforme a lo dispuesto en la base tercera, se concede plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» para presentación de solicitudes.

Montijo, 17 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Pedro Serrano Pascual.—Ante mí, el Secretario, José Luis Martín Boyero.

917 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincial de Cádiz» número 189, de 16 de agosto de 1997, se publican las bases que han de regir la convocatoria para cubrir las siguientes plazas de funcionarios en este Ayuntamiento: Un Suboficial de la Policía Local, tres Sargentos de la Policía Local, un Cabo de la Policía Local y seis Agentes de la Policía Local.

Asimismo, y en dicha publicación oficial número 273, de 25 de noviembre de 1997, son publicadas correcciones a las mencionadas bases.

Y también han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 139, de 29 de noviembre de 1997.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber a los interesados que el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Fernando, 17 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Antonio Moreno Olmedo.

918 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Tornavacas (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil Agente Notificador.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», número 254, de fecha 5 de noviembre de 1997, corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 270, de fecha 24 de noviembre de 1997, así como en el «Diario Oficial de Extremadura» número 131, de fecha 11 de noviembre de 1997, corrección de errores en el «Diario Oficial de Extremadura», número 144, de 13 de diciembre de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento de Tornavacas (Cáceres), para proveer por el procedimiento de concurso-oposición una plaza de la escala de Administración General, subescala Subalterna, denominada Alguacil Agente Notificador, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo E.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tornavacas, 17 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Antonio Sánchez Gómez.